

Saw

[Redacted]



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza."

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 27 de abril de 2022

Oficio: [Redacted]  
Asunto: Se rinde informe

LIC. GARDENIA ESMERALDA SALINAS MÁRQUEZ  
PRIMERA VISITADORA REGIONAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS  
HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PRESENTE.-

[Redacted]

fracción III. 26 fracción I, 28 fracción VI y IX del Reglamento de la Administración Pública Coahuila de Zaragoza, y en atención a su oficio PVR-356-2022, derivado de la queja CDHEC/1/2022/122/Q, interpuesta por el [Redacted] por presuntos hechos violatorios de derechos humanos consistentes en Violación al derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica en las modalidades de ejercicio indebido de la función pública, se hace del conocimiento lo siguiente:

Derivado de la recepción del oficio PVR-616-2022 de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, se solicitó a la [Redacted] rindiera informe respecto de los hechos narrados en la queja presentada por el [Redacted] mismo que se recibió ante esta Dirección bajo el número de oficio: [Redacted] mediante el cual informa que:

- En fecha 28 de Marzo de 2022, recibieron oficio [Redacted] por parte de la [Redacted] Coahuila de Zaragoza, mediante el cual presentando la denuncia en contra de elementos adscritos a la [Redacted]
- En fecha 29 de marzo se emitió Acuerdo de Incompetencia [Redacted] por parte de [Redacted] toda vez que resulta competente para atender la denuncia la [Redacted]
- En fecha 04 de abril de 2022 personal adscrito a la [Redacted] acudió al domicilio ubicado en la [Redacted] [Redacted] los oficios de incompetencia, negándose el quejoso a firmar la notificación.

Del análisis de las constancias de la [Redacted] se advierte que en ningún momento se violentaron los derechos humanos del quejoso [Redacted] toda vez que su solicitud fue atendida de conformidad con lo establecido en los artículos 48, 49 y 54 del Reglamento de la Administración Pública [Redacted] Coahuila de Zaragoza.

[Redacted]

[Redacted]



*"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza."*

Cabe mencionar que el  Coahuila de Zaragoza, se caracteriza por el respeto, salvaguarda y lucha de los Derechos Humanos, por lo cual me permito rendir de en tiempo y forma el presente informe, solicitando se acuerde de conformidad, manifestando que se estará a lo que la H. Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza dicte.

Sin otro en particular, quedo de usted

